



RED CYTED COM-LALICS

DOCUMENTO DE TRABAJO 4

REVISIÓN DE METODOLOGÍAS DE PROCESOS DE DIÁLOGO

**Nupia, Carlos Mauricio¹ y Martínez M., Adriana²
Febrero, 2015**

¹ Líder Área de Política Científica e Internacionalización. Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología.

² Asistente de investigación Área de Política Científica e Internacionalización. Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología.

CONTENIDO

LISTA DE GRÁFICOS	2
PRESENTACIÓN	4
I. HACIA UN MECANISMO PARA EL DIÁLOGO DE POLÍTICAS DE INNOVACIÓN: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2011)	7
INSTITUCIÓN	7
ENFOQUE DEL DIÁLOGO	7
ACTORES/PARTICIPANTES	7
¿CÓMO SE DEFINE EL DIÁLOGO?	7
FUENTES ADICIONALES U OTRAS METODOLOGÍAS CONSULTADAS	7
PRINCIPALES APORTES	7
FUENTE	10
II. GUÍA PRÁCTICA DE DIÁLOGO DEMOCRÁTICO (2013)	11
INSTITUCIONES	11
VISIÓN DEL DIÁLOGO	11
ACTORES/PARTICIPANTES	11
¿CÓMO SE DEFINE EL DIÁLOGO?	11
FUENTES ADICIONALES U OTRAS METODOLOGÍAS CONSULTADAS	11
PRINCIPALES APORTES	11
FUENTE	13
III. ESPACIOS DE DIÁLOGO PARA CONSTRUIR ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PÚBLICO- PRIVADAS: UNA GUÍA METODOLÓGICA (2013)	14
INSTITUCIÓN	14
VISIÓN DEL DIÁLOGO	14
ACTORES/PARTICIPANTES	14
¿CÓMO SE DEFINE EL DIÁLOGO?	14
FUENTES ADICIONALES U OTRAS METODOLOGÍAS CONSULTADAS	14
PRINCIPALES APORTES	14
FUENTE	17
IV. GOOD PRACTICE IN THE DIALOGUE BETWEEN SCIENCE ACADEMIES AND POLICY COMMUNITIES (2012)	18
INSTITUCIÓN	18
VISIÓN DEL DIÁLOGO	18
ACTORES/PARTICIPANTES	18
¿CÓMO SE DEFINE EL DIÁLOGO?	18
PRINCIPALES APORTES	18
FUENTE	20
BIBLIOGRAFÍA	20
LISTA DE GRÁFICOS	
FIGURA 1. NIVELES COMPLEMENTARIOS PARA EL DIÁLOGO DE POLÍTICA	8
FIGURA 2. EL MECANISMO DE REVISIÓN POR PARES DE LA OCDE	9

FIGURA 3. ESTRUCTURA DE LA RED LATINOAMERICANA PARA EL DIÁLOGO DE POLÍTICAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.....	10
FIGURA 4. ESTRUCTURA Y ETAPAS DEL DIÁLOGO DEMOCRÁTICO	12
FIGURA 5. CAJA DE HERRAMIENTAS - DIÁLOGO DEMOCRÁTICO	13
FIGURA 6. CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE ESPACIOS DE DIÁLOGO.....	15
FIGURA 7. FASES DEL PROCESO DE DIÁLOGO - MODELO DE CAMBIO DIALÓGICO	15
FIGURA 8. FACTORES DE ÉXITO Y RIESGO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE DIÁLOGO.....	17
FIGURA 9. CICLO DE LA POLÍTICA.....	18
FIGURA 10. LINEAMIENTOS PARA LAS ACADEMIAS DE LAS CIENCIAS	19

PRESENTACIÓN

El presente documento, revisa una serie de metodologías de procesos de diálogo diseñadas por distintos organismos internacionales. Constituye un aporte realizado en el marco del proyecto “Red temática para mejorar el diálogo entre las comunidades involucradas en las políticas de CTI (COM-Lalics)”, cuyo objeto es generar una metodología para mejorar los procesos de diálogo existentes, y proponer recomendaciones para procesos más eficientes. Para ello, se revisaron cuatro documentos que desde perspectivas diferentes, presentan propuestas sobre cómo puede conducirse un proceso de diálogo de políticas.

El primero de estos documentos, *“Hacia un mecanismo para el diálogo de políticas de innovación: Oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe”*, fue preparado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con el propósito de proponer la creación de una “Red Permanente de Diálogo de Políticas Públicas de CTI para América Latina y el Caribe”. Se trata de una instancia que reuniría a responsables de política de distintos países de la región, para que intercambien experiencias, conocimiento y buenas prácticas en el ámbito de las políticas de CTI.

Seguidamente se realiza un repaso por los lineamientos más relevantes de la *“Guía práctica de diálogo democrático”*; un documento preparado conjuntamente por el Área de Práctica de Prevención de Crisis y Recuperación del Centro Regional del PNUD para América Latina y el Caribe, y por el Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (DSDME) de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA). Justamente, la definición de “diálogo” empleada en el proyecto de la Red Cyted COM-LALICS ha sido tomada de esta guía práctica.

También se realizó una revisión del documento *“Espacios de diálogo para construir estrategias de desarrollo público-privadas: una guía metodológica”*, el cual reúne experiencias, aprendizajes y elementos conceptuales derivados de la implementación de espacios de diálogo en América Latina. Este documento fue preparado por un consultor de la Unidad de Comercio Internacional e Industria de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Finalmente se revisó el documento *“Good Practice in the Dialogue between Science Academies and Policy Communities”*, desarrollado por el European Academies Science Advisory Council (EASAC). Éste contiene una serie de directrices sobre cómo los científicos deben conducir el diálogo con los responsables políticos, en el proceso de formulación de la política.

En este sentido, pueden identificarse por lo menos tres tipos de diálogos teniendo en cuenta la intención y los actores que participan en los mismos. El primero, tiene que ver con aquellos escenarios abiertos a la participación de actores y representantes de los sectores gobierno, academia, sociedad civil e industria. Este tipo de diálogo *“democrático y enfocado a la resolución de conflictos”* no es restrictivo en cuanto a los problemas que aborda (caso OEA-PNUD y CEPAL-GIZ).

Por otro lado, se encuentra el diálogo que se produce entre científicos expertos y formuladores de política (caso EASAC). Se trata de un ejercicio enfocado hacia la *“asesoría”*, en el cual los científicos aportan su experticia en las distintas etapas del ciclo de la política (diseño, formulación y

evaluación). En este caso la participación de los actores es más limitada que en el primer tipo identificado.

El tercer tipo de diálogo identificado consiste en un arreglo de carácter permanente, que se materializa en la creación de una “*institución*”. En este escenario, los actores intercambian experiencias y buenas prácticas, con el fin de mejorar la calidad en la gestión de las políticas públicas. Este tipo de diálogo está abierto a la participación de formuladores y responsables de política de distintos países (caso propuesta OCDE).

La tabla presentada a continuación, muestra en detalle las diferencias entre cada uno de los documentos metodológicos revisados.

SÍNTESIS DE METODOLOGÍAS REVISADAS

Nombre	Organismo	Problemas abordados	Participantes	Contexto
Red latinoamericana permanente de diálogo de políticas de CTI (2011)	OCDE	Políticas públicas en el campo de la ciencia, la tecnología y la innovación en la región de América Latina	Responsables del diseño y ejecución de políticas públicas Profesionales de la OCDE y la CEPAL	Internacional (América Latina y el Caribe)
Good Practice in the Dialogue between Science Academies and Policy Communities (2012)	EASAC	Formulación de políticas (ciclo de la política)	Académicos (científicos) Responsables políticos	Nacional Regional (U. Europea)
Guía Práctica de Diálogo Democrático (2013)	PNUD SG/OEA	Abierto a todos los temas. En general se centra en apoyar la resolución de conflictos en la región de América Latina	Gobierno Empresas Sociedad civil	Nacional Local Regional
Espacios de diálogo para construir estrategias de desarrollo público-privadas: una guía metodológica (2013)	CEPAL GIZ	Abierto a todos los temas	Gobierno Gremios del sector privado Organismos de cooperación internacional Sociedad civil Academia	Internacional Nacional Local Regional

Fuente: elaboración propia a partir de Cuentas y Linares (2013); EASAC (2012); OCDE (2011); y Rayo (2013)

I. HACIA UN MECANISMO PARA EL DIÁLOGO DE POLÍTICAS DE INNOVACIÓN: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2011)

Institución: *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)*

Enfoque del diálogo: *el diálogo es un proceso que debe ser institucionalizado, para garantizar resultados efectivos y duraderos. Éste se percibe como un mecanismo confiable que asegura la continuidad de las acciones acordadas e implementadas, más allá de los ciclos de gobierno, lo cual en últimas permite la consolidación de auténticas políticas de Estado.*

Actores/participantes: *tomadores de decisión, formuladores y gestores de política.*

¿Cómo se define el diálogo?: *“Aquellos espacios en que ejecutivos públicos en ejercicio, a cargo del diseño o la ejecución de políticas, interactúan con ejecutivos en posiciones análogas de otros países, para intercambiar experiencias prácticas derivadas de su desempeño laboral, con el fin de obtener ideas para nuevas iniciativas, soluciones a problemas prácticos en la implementación de sus programas o concertar iniciativas conjuntas de mutuo beneficio. Permite una transferencia directa de información valiosa y difícil de codificar, sobre el quehacer propio de la gestión de políticas públicas. No es este el espacio privilegiado para la discusión teórica ni requiere de interfaces de tipo académico. Su ventaja está más en la posibilidad de ser inspirado por el quehacer de otros para realizar ciertas iniciativas en el propio país, y en la oportunidad en que las ideas llegan, más que en la precisión o elaboración de la información” (OCDE, 2011: p. 29).*

Fuentes adicionales u otras metodologías consultadas:

OCDE (2008). The OECD Peer Review Mechanism: Concept and Function.

Principales aportes:

1. Diálogo como mecanismo de colaboración y cooperación: buenas prácticas e intercambio de experiencias entre responsables de política.
2. No hay un solo patrón de diálogo y por ello cada región debe encontrar la modalidad que mejor se ajuste a sus retos y necesidades. Para el caso específico de América Latina, se considera que hay una tendencia creciente a generar mecanismos de discusión e intercambio en materia de cooperación en CTI, lo cual se evidencia en la multiplicidad de escenarios de este tipo que existen. Si bien esto constituye un avance en términos de acumulación de experiencias, aún es necesaria una mayor articulación y coordinación entre dichas iniciativas. Con el fin de tener un panorama más claro sobre este aspecto, el documento sugiere una clasificación puntual para la región, partiendo del *objetivo* detrás de los mecanismos de colaboración:
 - 1.1 Cooperación para actividades científicas y tecnológicas: colaboración de instituciones de I+D, empresas y organizaciones relacionadas con la producción y financiación de actividades de ciencia y tecnología. Algunos ejemplos de ésta son i) Cyted y ii) EU-LAC Knowledge Area.

1.2 Cooperación en políticas para CTI: interacción entre hacedores de políticas y organismos de apoyo a las políticas de CTI. Se puede dar en tres niveles:

Figura 1. Niveles complementarios para el diálogo de política



Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE (2011)

Todos estos niveles son necesarios (no son excluyentes y por el contrario se refuerzan entre sí). Algunos ejemplos de éste tipo de iniciativas son: i) Encuentros anuales (OEA, CEPAL, Unesco), ii) Cumbres ministeriales, iii) Escuelas de gestores de política de CTI, iv) Red de ciencia, tecnología e innovación.

1.3 Cooperación en medición de la innovación: esta modalidad se inserta dentro de la agenda política de CTI, y al mismo tiempo requiere de una colaboración por parte de instituciones u organismos de estadística y de asesoría macroeconómica. Ejemplo de ésta es la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT).

3. El documento también da cuenta de la experiencia de la OCDE en diálogos internacionales de política, precisando los siguientes aspectos:
 - El Comité para las Políticas Científicas y Tecnológicas (CSTP) de la OCDE es la dependencia encargada de precisar las áreas de trabajo de interés común entre los miembros, y establece lineamientos sobre las actividades de investigación y de “*peer review*” entre los mismos.
 - Como parte de los mecanismos de diálogo de políticas, los miembros de la OCDE celebran reuniones periódicas que facilitan el intercambio y acumulación de experiencias. La revisión por pares, permite igualmente el establecimiento de comparaciones de políticas entre los países.

- Las discusiones e intercambio de experiencias y buenas prácticas se da en relación con: la formulación de estrategias, la implementación de políticas, los arreglos institucionales, la definición de criterios metodológicos para medir la innovación, y la identificación de temas de frontera con potencial incidencia sobre el impacto de las políticas (OCDE, 2011).
- Mediante mecanismos de diálogo permanentes, los responsables de política entran en contacto con temas de frontera que generan debate en otros países, lo cual eventualmente puede traducirse en un intercambio de experiencias que beneficie el debate político. Para el caso específico de diálogos en materia de políticas de ciencia, tecnología e innovación, la OCDE destaca como temas de frontera: i) la cooperación científica, tecnológica y productiva, las oportunidades derivadas de ésta y sus desafíos; ii) la innovación para el crecimiento sostenible; iii) los modelos de gobernanza, interinstitucionalidad y coordinación de políticas; y iv) los sistemas de gestión y gobernanza del conocimiento.

4. Resalta la importancia del mecanismo de revisión por pares (*peer review*):

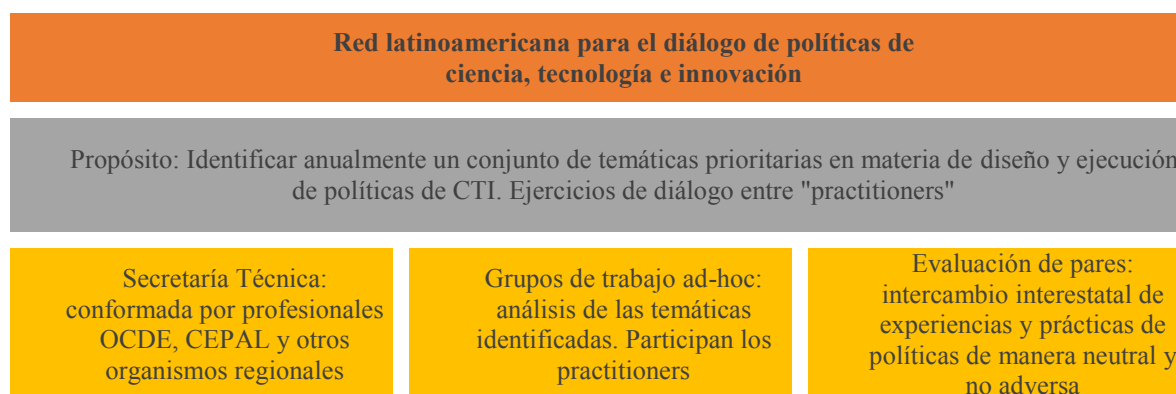
Figura 2. El mecanismo de revisión por pares de la OCDE



Fuente: elaboración propia a partir de OCDE (2011)

5. Se introduce el concepto de “*practitioners*” o encargados del diseño y ejecución de políticas públicas en la región.
6. El documento concluye con una propuesta de institucionalización del diálogo a través de la creación de una red latinoamericana para el diálogo de políticas de ciencia, tecnología e innovación (Ver figura 3). Mediante la consolidación de este arreglo institucional permanente, se busca sistematizar el creciente intercambio de experiencias en materia de ciencia, tecnología e innovación, que se ha venido dando en la región de América Latina.

Figura 3. Estructura de la Red latinoamericana para el diálogo de políticas de ciencia, tecnología e innovación



Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE (2011)

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2011). Hacia un mecanismo para el diálogo de políticas de innovación: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe. Centro de Desarrollo de la OCDE, París, Francia. Recuperado de <http://www.oecd.org/centrodemexico/47435448.pdf>

II. GUÍA PRÁCTICA DE DIÁLOGO DEMOCRÁTICO (2013)

Instituciones: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Visión del diálogo: es un proceso democrático, abierto a la participación de múltiples actores. Más que intercambiar información, su finalidad es generar una verdadera transformación en las relaciones humanas.

Actores/participantes: representantes del gobierno, la industria y la sociedad civil.

¿Cómo se define el diálogo?: “Proceso de genuina interacción mediante el cual los seres humanos se escuchan unos a otros con tal profundidad y respeto que cambian mediante lo que aprenden. Cada uno de los participantes en un diálogo se esfuerza para incorporar las preocupaciones de los otros a su propia perspectiva, aun cuando persista el desacuerdo. Ninguno de los participantes renuncia a su identidad, pero cada uno reconoce la validez de las reivindicaciones humanas de los demás y en consecuencia actúa en forma diferente hacia los otros” (Cuentas y Linares, 2013: p. 9).

Fuentes adicionales u otras metodologías consultadas:

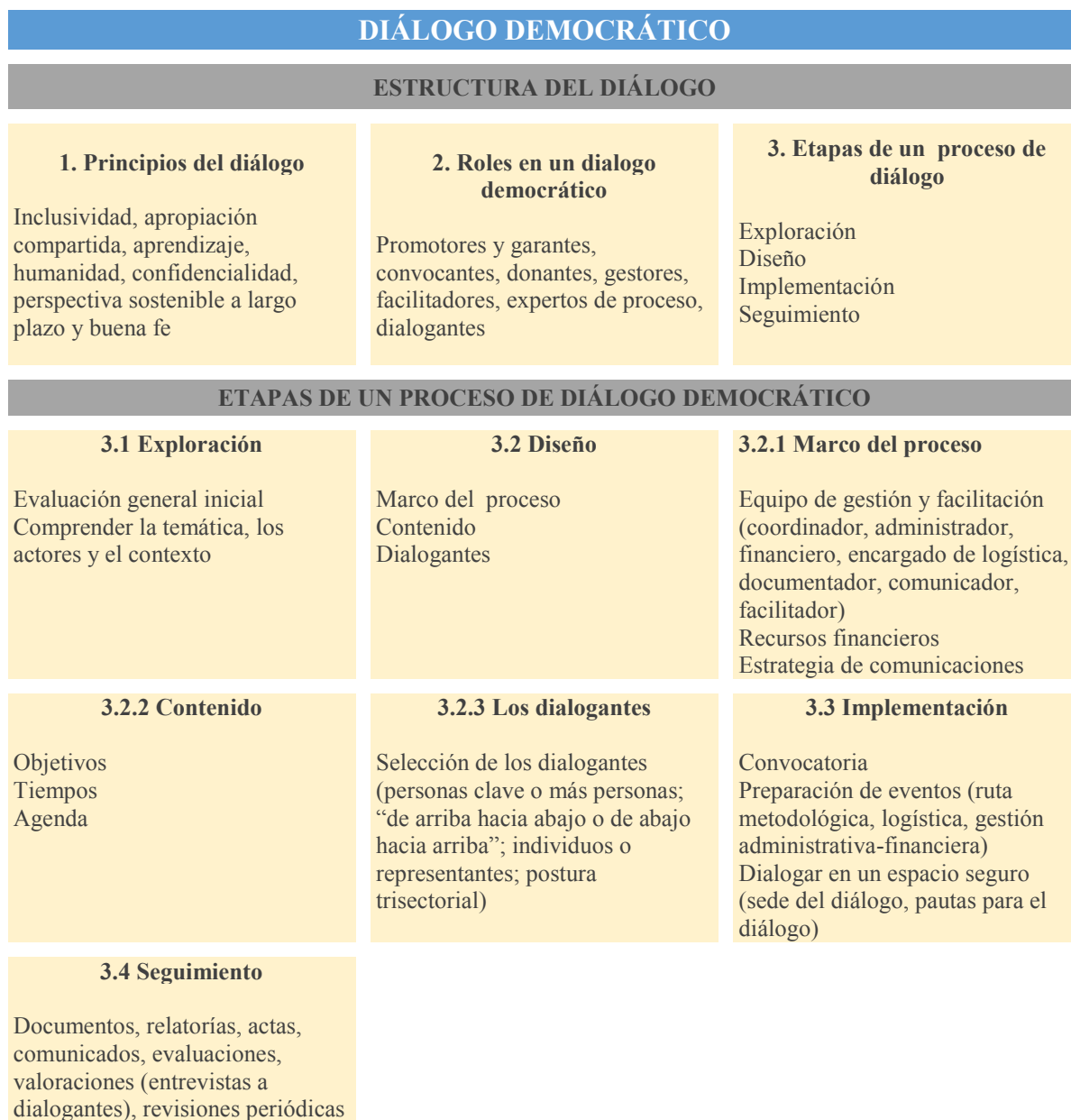
Pruitt, B. y Thomas, P. (2008) “Diálogo Democrático: un Manual para Practicantes”.

Principales aportes:

1. Quizá uno de los mayores aportes de esta metodología tiene que ver con su enfoque trisectorial en lo que respecta a los actores. Esto implica que el diálogo es concebido como un espacio abierto en el que interactúan representantes de distintos sectores, lo cual genera un impacto positivo en la búsqueda de una transformación real en los ámbitos social, económico y gubernamental.
2. Establece una diferenciación entre los conceptos de negociación, diálogo y debate (Cuentas y Linares, 2013):
 - **Negociación:** el resultado esperado de estos procesos es un acuerdo concreto. Busca satisfacer intereses materiales a través de arreglos entre las partes, quienes deben estar dispuestas a intentar alcanzarlos.
 - **Debate:** Los participantes buscan imponer sus ideas, rebatiendo constantemente las demás posturas. Ofrece muy poca información nueva.
 - **Diálogo:** el resultado esperado de estos procesos es una transformación de las relaciones humanas. Favorece la creación de capacidades humanas y políticas para la resolución de problemas. Puede ofrecer resultados aunque las partes no estén completamente listas para iniciar el diálogo. Hay un intercambio abierto de ideas, creencias e incertidumbres. Ofrece información novedosa.

- Presenta una guía concisa y práctica, orientada a mejorar los mecanismos de resolución de conflictos en América Latina, ofreciendo una serie de pautas y criterios estructurados y de fácil replicabilidad. La estructura del diálogo democrático, tal y como se concibe en esta guía, y las etapas del mismo, se pueden apreciar en detalle en la figura 4.

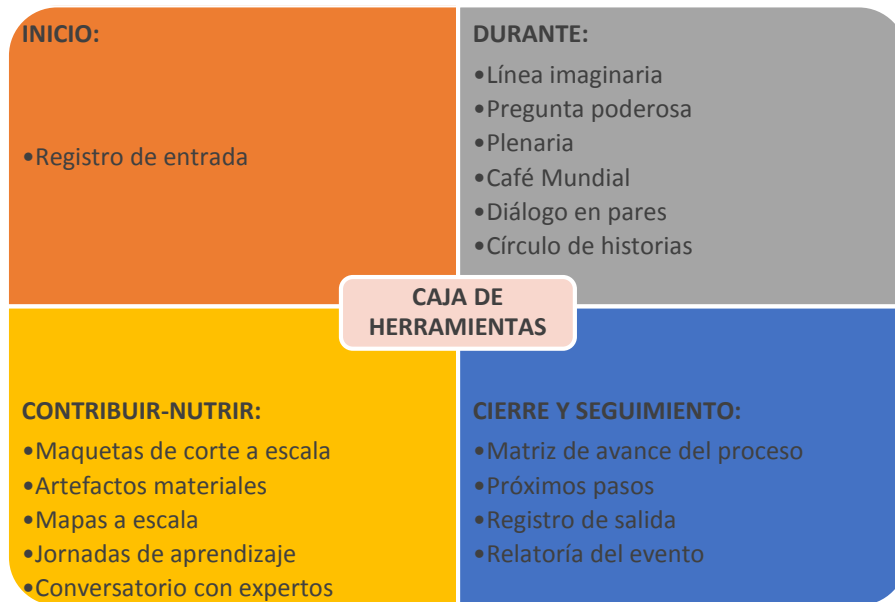
Figura 4. Estructura y etapas del Diálogo Democrático



Fuente: elaboración propia a partir de Cuentas y Linares (2013)

- Finalmente, el documento presenta una “Caja de Herramientas” en la cual se listan y describen 16 instrumentos metodológicos que pueden apoyar y facilitar el proceso de diálogo en sus distintos momentos:

Figura 5. Caja de Herramientas - Diálogo democrático



Fuente: elaboración propia a partir de Cuentas y Linares (2013)

Fuente: Cuentas, Mirna Ángela, & Linares Méndez, Anái (Comps.). (2013). Guía práctica de diálogo democrático. Recuperado de https://www.oas.org/es/sap/dsdme/pubs/guia_s.pdf

III. ESPACIOS DE DIÁLOGO PARA CONSTRUIR ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PÚBLICO-PRIVADAS: UNA GUÍA METODOLÓGICA (2013)

Institución: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ)

Visión del diálogo: proceso abierto a la participación de diversos actores. En un estado avanzado, puede trascender hacia la consolidación de un mecanismo permanente (institucionalización).

Actores/participantes: Gobierno, gremios del sector privado, organismos de cooperación internacional, sociedad civil, academia.

¿Cómo se define el diálogo?: “Los espacios de diálogo constituyen un proceso de comunicación y cooperación entre diferentes actores relevantes para un tema, que deben colaborar para el desarrollo mutuo y del propio sistema relacional al que pertenecen (identificar soluciones e implementar acciones). A través del diálogo se reúnen capacidades, recursos, ideas y perspectivas de los diversos actores, lo que facilita la búsqueda de soluciones que individualmente no serían pensadas ni alcanzables. El diálogo implica que ninguna postura es concluyente hasta que no hay un consenso general, de manera que de la conversación en una sesión de trabajo pueden surgir ideas o nuevos acuerdos. Se trata de establecer un modelo de pensamiento conjunto donde todos pueden opinar y colaborar abiertamente. Estos diálogos deben estar estructurados como un proceso de trabajo y tener un objetivo común compartido por todos los actores. También deben tener como base de trabajo la búsqueda de consensos, el diseño conjunto de acciones y su respectiva implementación” (Rayo, 2013: p.10).

Fuentes adicionales u otras metodologías consultadas:

Jara, O. (2005), “Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica”

Kuenkel, P.; Gerlach, S.; Frieg, V. (2011), “Stakeholder Dialogues Manual”

Varela, R. (2006), “Guía didáctica para sistematizar experiencias”

Principales aportes:

1. Señala quiénes deberían ser los participantes del diálogo y la manera en que deben ser seleccionados:
 - La selección está dada en virtud de tres consideraciones: el **objetivo** del diálogo, el **nivel** en el cual se va a desarrollar el mismo (nacional, regional, local o internacional) y el **carácter** del mismo (corto, mediano y largo plazo o permanente). Desde luego, también es necesario tener en cuenta las variables que se han seleccionado a la hora de elegir a los actores que van a participar en el diálogo.
 - El diálogo debe ser abierto y por tanto el número de participantes no puede estar restringido o limitado, además, durante el proceso es posible que se vinculen nuevos actores que se encuentren interesados.

- El diálogo es un espacio incluyente en el que no prima una sola idea, sino que busca llegar a mecanismos de consenso; ello implica que todos los participantes pueden hacer sus aportes abiertamente.
2. Realiza una caracterización de los tipos de actores involucrados en un proceso o espacio de diálogo y sus responsabilidades (Rayo, 2013):
- **Público:** establecimiento de leyes, normatividad y políticas. Asegurar su cumplimiento
 - **Privado:** generación de beneficios económicos
 - **Sociedad civil:** garantizar el cumplimiento de los derechos (humanos, ambientales, sociales, económicos)
 - **Academia:** promoción de la educación para el desarrollo, investigación, extensión
3. Ofrece la siguiente clasificación de los tipos de espacios de diálogo existentes:

Figura 6. Clasificación de los tipos de espacios de diálogo



Fuente: elaboración propia a partir (Rayo, 2013)

4. A partir del Modelo de Cambio Dialógico desarrollado por el *Collective Leadership Institute*³, se identifican cuatro fases del proceso de diálogo:

Figura 7. Fases del proceso de diálogo - Modelo de Cambio Dialógico

Fase	Descripción	Actividades	Resultados esperados
Fase 1. Exploración e involucramiento	Es la fase de sondeo, revisión del contexto, la coyuntura y los actores clave	Reunir y analizar la documentación Realizar entrevistas	Generación de bases de confianza Definir un grupo

³ El Collective Leadership Institute es una organización sin fines de lucro que opera a nivel internacional. Centra su actividad puntualmente en los programas educativos de liderazgo y mecanismos de diálogo. Esta institución con sede en Postdam (Alemania) y Ciudad del Cabo (Sudáfrica), ofrece consultorías y capacitaciones en materia de procesos de diálogo y construcción de redes y comunidades.

		<p>Concertar reuniones</p> <p>Consultar opinión de terceros</p>	intersectorial
<p>Fase 2. Construir y formalizar</p>	<p>Definir los objetivos de los participantes, consolidar los mecanismos de colaboración, y formalizar los compromisos para el cambio</p>	<p>Realización de reuniones y talleres con los actores</p>	<p>Definir objetivo, funcionamiento y estructura del diálogo</p> <p>Establecimiento de acuerdos para colaborar (ej. MoU)</p> <p>Elaboración de un plan de trabajo (planificación estratégica)</p>
<p>Fase 3. Implementar y evaluar</p>	<p>Inicia la etapa de implementación de los acuerdos según lo planeado. Esta fase puede tardar meses o años. Finaliza una vez se han alcanzado los objetivos acordados.</p>	<p>Búsqueda de nuevas alianzas para alcanzar los objetivos definidos</p> <p>Aprovechar las estructuras, acuerdos y bases generados en fases anteriores</p>	<p>Informes de ejecución</p> <p>Establecimiento de sistemas de monitoreo</p> <p>Socialización y retroalimentación</p>
<p>Fase 4. Desarrollo ulterior, réplica e institucionalización</p>	<p>Creación de estructuras de diálogo duraderas o replicar la experiencia</p>	<p>Socializar y analizar las ideas (talleres)</p> <p>Construcción de estructuras adecuadas</p>	<p>Definir una posible continuidad</p> <p>Identificar pasos a seguir</p>

Fuente: elaboración propia a partir de (Rayo, 2013)

Es necesario tener en cuenta que para avanzar a la siguiente etapa es indispensable haber culminado satisfactoriamente la inmediatamente anterior.

5. Caracteriza el perfil de los actores que asumen el rol de líderes en el desarrollo de procesos de diálogo, quienes además de tener claridad sobre el direccionamiento que le dan al diálogo, deben proponer acciones más allá de impartir órdenes a los demás participantes:
 - › Moderación
 - › Gestión de espacios de diálogo
 - › Planificación
 - › Conocimientos generales sobre el tema
 - › Manejo de conflictos
 - › Sociabilidad
 - › Cultura general
 - › Dinamismo
 - › Papel de asesor
 - › Integración

6. Señala cuáles son los factores de éxito y de riesgo para mejorar estos procesos de diálogo:

Figura 8. Factores de éxito y riesgo en el marco de los procesos de diálogo



Fuente: elaboración propia a partir de Rayo (2013)

Fuente: Rayo, Alexander (2013). Espacios de diálogo para construir estrategias de desarrollo público-privadas: una guía metodológica. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/27169-espacios-de-dialogo-para-construir-estrategias-de-desarrollo-publico-privadas>. México

IV. GOOD PRACTICE IN THE DIALOGUE BETWEEN SCIENCE ACADEMIES AND POLICY COMMUNITIES (2012)

Institución: European Academies Science Advisory Council (EASAC)

Visión del diálogo: proceso en doble vía entre responsables políticos y científicos.

Actores/participantes: Academias de la ciencia (científicos expertos) y responsables políticos.

¿Cómo se define el diálogo?: el diálogo entre los científicos y los responsables políticos busca garantizar que estos últimos estén bien informados acerca de aspectos científicos con respecto a cuestiones de política. El objetivo final del diálogo es mejorar la calidad de las decisiones políticas en beneficio de la sociedad y de las generaciones futuras.

Principales aportes:

1. El diálogo se produce como parte de un proceso político entendido como un ciclo. (Ver figura 9)

Figura 9. Ciclo de la política



Fuente: (EASAC, 2012)

2. En ocasiones los científicos identifican temas relevantes y procuran insertarlos en la agenda política. En otras ocasiones son los mismos hacedores de política quienes identifican un problema pero recurren a la asesoría de los científicos para: definirlo, entender la situación y evaluar sus riesgos (ver etapas del ciclo de la política).

Red CYTED COM-LALICS - Documento de Trabajo

- La estructura del diálogo: lineamientos que los académicos y científicos deben tener en cuenta a la hora de brindar asesoría a los responsables de la formulación de políticas.

Figura 10. Lineamientos para las academias de las ciencias

DIÁLOGO ENTRE ACADEMIAS DE LA CIENCIA Y COMUNIDADES POLÍTICAS		
LINEAMIENTOS PARA LAS ACADEMIAS DE LAS CIENCIAS		
<p>1. Principios</p> <p><i>Relevancia</i> (responde a las demandas específicas de los políticos). <i>Credibilidad</i> (trayectoria y autoridad de los científicos). <i>Legitimidad</i> (proceso de asesoría confiable). <i>Tiempo</i> (se produce en un momento oportuno del ciclo político)</p>	<p>2. Preparación para el diálogo</p> <p>Aspectos a tener en cuenta antes de iniciar el diálogo:</p> <p>desarrollar un plan estratégico; identificar expertos en el problema; consolidar un equipo de trabajo (investigación, administrativo); poseer interés en la relación entre ciencia y política</p>	<p>3. Contactar a los responsables políticos</p> <p>Establecer contacto antes que el problema surja; identificar cómo entienden los políticos el problema; tener en cuenta cuál es el nivel (de autoridad) con el cual se debe establecer contacto en las diferentes etapas del diálogo; definir conjuntamente los roles; buscar distintos puntos de entrada.</p>
<p>4. Selección de las temáticas</p> <p>Está determinada por: el interés de los políticos; el interés de una academia de las ciencias y sus miembros; el surgimiento de nuevos desarrollos científicos; la experticia de los científicos; el potencial en hacer la diferencia en los resultados de la política</p>	<p>5. Conformación de Grupos de Trabajo</p> <p>Se establecen una vez se ha identificado el problema; están conformados por expertos de las academias de las ciencias; las posturas deben ser objetivas; ocasionalmente se recurrirá a científicos que no hacen parte de las academias, éstos deben ser igualmente expertos</p>	<p>6. El Presidente del Grupo de Trabajo</p> <p>Debe tener experiencia, credibilidad, habilidades de liderazgo y criterio.</p>
<p>7. Selección del enfoque y los tipos de productos</p> <p>Los grupos de trabajo formulan su posición mediante una declaración o reporte.</p>	<p>8. Transparencia y credibilidad</p> <p>Se debe tener en cuenta toda la evidencia relevante que ha sido recolectada: escuchar diferentes puntos sobre un mismo punto. Se debe adoptar una política de transparencia, mantener la confidencialidad en los casos en que corresponde y evitar la incidencia de intereses.</p>	<p>9. Consenso vs Pluralidad</p> <p>Es importante aclarar a los responsables políticos, si la asesoría responde a un consenso generalizado entre los científicos, o si representa los puntos de vista de la mayoría. Los desacuerdos entre los científicos son igualmente un insumo para la política, por lo cual es importante darlos a conocer con sus respectivas implicaciones y posibles soluciones</p>
<p>10. Manejo de situaciones inciertas y comunicación de</p>	<p>11. Calidad</p>	<p>12. Compromiso con el público y actores interesados</p>

DIÁLOGO ENTRE ACADEMIAS DE LA CIENCIA Y COMUNIDADES POLÍTICAS

LINEAMIENTOS PARA LAS ACADEMIAS DE LAS CIENCIAS

riesgos En el proceso de asesoría, los científicos deben reflexionar sobre las limitaciones de su propio análisis. En algunos casos será necesario involucrar a otros actores clave que puedan contribuir en la revisión de temas en los cuales los científicos se enfrentan a situaciones de incertidumbre. Por otro lado es importante incluir una evaluación de riesgos.	La revisión por pares constituye un mecanismo de control y aseguramiento de la calidad del proceso de asesoría. Para ello es importante revisar: i) la calidad científica del trabajo ii) si el análisis es completo y abarca el problema iii) si la asesoría responde a las demandas de los responsables políticos y es útil en el proceso de formulación de la política	Abrir un espacio a actores clave que puedan aportar en la asesoría, con el fin de desarrollar un proceso más consistente; teniendo en cuenta que estas visiones pueden complementar la de los científicos y contribuir al desarrollo de políticas más eficientes.
13. Cooperación internacional y Redes Este punto adquiere importancia en el ámbito europeo, particularmente porque en muchos casos, hay problemas que conciernen a más de un país, o por la posibilidad de abordar la asesoría en órganos políticos internacionales.		

Fuente. Elaboración propia a partir de (EASAC, 2012)

Fuente: European Academies Science Advisory Council – EASAC (2012). EASAC Guidelines: Good Practice in the Dialogue between Science Academies and Policy Communities.

BIBLIOGRAFÍA

Cuentas, Mirna Ángela, & Linares Méndez, Anái (Comps.). (2013). Guía práctica de diálogo democrático. Recuperado de https://www.oas.org/es/sap/dsdme/pubs/guia_s.pdf

EASAC (2012). EASAC Guidelines: Good Practice in the Dialogue between Science Academies and Policy Communities.

OCDE. (2011). Hacia un mecanismo para el diálogo de políticas de innovación: oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe. Centro de Desarrollo de la OCDE, París, Francia. Recuperado de <http://www.oecd.org/centrodemexico/47435448.pdf>

OCDE (2008). The OECD Peer Review Mechanism: Concept and Function, Annex A, in OECD (2008), Shaping Policy Reform and Peer Review in Southeast Asia: integrating economies amid diversity, OECD, Paris

Rayo, Alexander (2013). Espacios de diálogo para construir estrategias de desarrollo público-privadas: una guía metodológica. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/27169-espacios-de-dialogo-para-construir-estrategias-de-desarrollo-publico-privadas>. México